

Importancia de los actores clave “Por la madera legal”



Quito, noviembre 2014.- Así como en la edición de mayo se enmarcó en el tema de las publicaciones, en esta ocasión se hará hincapié en las **reuniones** mantenidas con los **actores** de los **distintos sectores** (sector público, privado y sociedad civil) con los que el Proyecto ha venido trabajando desde su inicio, por la importancia que la **participación** ha tenido y tiene en este

proceso que procura desarrollar iniciativas para controlar y verificar el origen del comercio de la madera, que orienten hacia una mejor gobernanza en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

Así pues, el valor que los actores poseen para el Proyecto es sustancial, tomando como referencia que muchos de sus resultados se miden según los **efectos** causados en los participantes activos del proceso, por lo cual, estas partes interesadas deberán disponer de información y tener un mayor entendimiento sobre los Sistemas de Verificación de la Legalidad (SVL) -de la madera- y sobre los requerimientos de FLEGT y otras iniciativas, así como de aquellos elementos que afecten o favorezcan la legalidad.

En este marco, en Quito el 25 de marzo de 2014 se desarrolló en la ciudad de Guayaquil, la reunión titulada “**Tendencias del Mercado de la Madera a Nivel Global**”, en la que asistieron 32 representantes del sector privado (exportadores de madera y asociaciones de Teca) y el sector público en cabeza del Ministerio de Ambiente y Ministerio de Comercio. En la misma se trataron los temas: i) Presentación del Plan de Acción FLEGT y acciones del Proyecto TRAFFIC; ii) Ley Lacey de Estados Unidos; iii) Perspectivas sobre las exportaciones de madera desde Ecuador a cargo de representantes del Sector Forestal Privado del país; y iv) Reglamento de Madera de la Unión Europea a cargo de un especialista en mercados de la madera a nivel global. Adicionalmente se generó un espacio de diálogo abierto frente a las oportunidades que tiene el Ecuador para la exportación de madera de plantaciones principalmente de Teca y lo fácil que es demostrar la legalidad a lo largo de su cadena de producción

En Lima – Perú, el 27 de marzo del año en curso, tuvo lugar el Taller denominado: **Exportación de madera a la Unión Europea, últimas tendencias, demandas específicas y reglamentos en vigencia**, cuyo objetivo principal consistió en lograr una mejor comprensión a fin de cumplir con los requerimientos de los compradores europeos que tienen que aplicar el Reglamento de la madera de la Unión Europea (EUTR), con el fin de aumentar las exportaciones de productos legales y sostenibles de la madera desde Perú a Europa.

Del mismo modo en Quito – Ecuador se realizó, del 30 de septiembre al 2 de octubre, el **Foro sobre Gobernanza, Sistemas de Verificación de la Legalidad y Competitividad del Sector Forestal en América Latina**, mismo que se planteó como un espacio abierto organizado para facilitar los intercambios de experiencias, compartir lecciones para un desarrollo social sostenible y elaborar propuestas o recomendaciones de mejora de la cadena forestal para lograr una gobernanza forestal real en la región latinoamericana.

Es así que el Proyecto ha mantenido contacto con los 327 actores clave identificados (entre América Latina y Europa), entre quienes ha circulado –permanentemente- los documentos de información generados durante el 2013 y 2014, mismos que han producido un avance significativo en la dinámica de cabildeo/concienciación y difusión del Proyecto, ya que -en un inicio- se estableció un relativo escaso conocimiento al respecto.

En este punto, cabe destacar que todos los procesos de consulta que ha realizado el Proyecto (en América del Sur) hasta la fecha, han alentado la inclusión y participación de todos los sectores involucrados en la **cadena de suministro de madera**, en un proceso que además de enmarcarse en el respeto de *contextos y necesidades específicas*, ha establecido la importancia, tanto de grupos originarios (indígenas, afros y comunidades locales), como de sus *derechos* exclusivos de *tenencia* de tierras.

Un claro ejemplo de ello es que en las sesiones de trabajo realizadas por el Proyecto para definir y diseñar el estudio de medición de la gobernanza forestal “benchmarking”, en las que las **comunidades indígenas** de Colombia, Ecuador y Perú formularon recomendaciones con base en el conocimiento que poseen de las legislaciones, normativas, iniciativas de sus Gobiernos y otras Agencias de apoyo para la legalidad en el manejo/comercialización de la madera, así como en base a su entendimiento sobre gobernanza forestal.

Al respecto, durante el 2014, se realizaron reuniones para definir un conjunto de **indicadores de país para medir la gobernanza forestal**, tanto en Colombia, Perú y en Brasil, en las cuales se adoptaron las hojas de ruta respectivas para su adopción.



En lo que respecta al **sector privado** y/o asociaciones, las mayores evidencias de interés han sido: 1) *En Brasil*, afinidad con la legalidad y sostenibilidad forestal a través de la Mesa Redonda Forestal; 2) *En Perú*, insistencia en que el modelo de gobernanza forestal y el marco jurídico es compatible con las oportunidades del Proyecto, pero que se requieren mejoras; 3) *En Colombia*, FEDEMADERAS, una de las entidades privadas que pertenece al Pacto por la Madera Legal, reafirmó su compromiso para trabajar en pro de este objetivo; y 4) *En Ecuador*, representantes del sector público y privado forestal del país, lideradas por la Asociación Ecuatoriana de Productores de Teca y Maderas Tropicales (ASOTECA), como se mencionó anteriormente se reunieron el 25 de marzo, en Guayaquil, para discutir sobre *regulaciones globales de madera*. Asimismo, es necesario señalar que en el caso de Colombia y Brasil, el Proyecto ha apostado por el acompañamiento de plataformas multiactores: **Pacto por la Madera Legal** y **Mesa Redonda de Madera Tropical Sostenible**, respectivamente.

Resulta propicio también el mencionar que al ser el proyecto una iniciativa que, también procura la creación de condiciones para el ajuste de políticas y normativas y su aplicación, el Proyecto ha optado por atender en forma priorizada al **sector público** -en Ecuador, Colombia y Perú- a nivel nacional y regional, en base a un trabajo cercano y continuo, principalmente con ministerios, Institutos y otros entes gubernamentales que manejan directamente las políticas de gobernanza forestal nacional en cada uno de estos 4 países, para ello fueron necesarias varios encuentros en los que se compiló información, tanto para apoyo al Proyecto, como para determinar el nivel de comprensión, motivación e interés sobre el mismo.

